



Fundados en  
1882 y 1890

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Berruete, núms. 1 y 3, primer piso  
TELEFONOS, 6 Y 520



APARTADO DE CORREOS, 17  
Suscripción: 5 pesetas al mes  
PAGO ANTICIPADO

EDICION  
SIETE TARDE  
35 CENTIMOS

## PERFIL DEL DIA

### Liquidación de la represión política

Una de las declaraciones más trascendentales del discurso pronunciado por el Ministro-Secretario en la sesión de clausura del Consejo de jefes provinciales del Movimiento, es la que se refiere a la liquidación de la etapa de represión política que motivó nuestra guerra civil.

El señor Arrese manifestó en este discurso que es deseo de la Falange la liquidación interna del proceso de la guerra civil, dando fin al problema de la represión por las responsabilidades políticas. De esta manera podrán incorporarse a los puestos de trabajo y de servicio una gran cantidad de españoles dejados hoy de la vida activa de la nación. Con ello la Falange no hace sino cumplir postulados de la más pura dogmática falangista, porque ya José Antonio afirmó que "la misión de engrandecer a la Patria es tarea a la que han de coadyuvar todos los españoles".

Esta afirmación de una de las más altas jerarquías del Movimiento acaba de traducirse en un decreto, firmado por el Caudillo, por el que se amplían los beneficios de libertad condicional para que—como se hace constar en el prólogo de tan magnánima disposición—los "equivocados" del pasado trágico abracen con rendido fervor los ideales que izaron sobre sus banderas las legiones nacionales, únicas capaces de darnos, en la paz y unidad interior, la grandeza de España.

Es así como el Caudillo que ganó con heroísmo nuestra guerra de libertad y supo recobrar para la Patria los caminos de su destino universal, va ganando generosamente la paz entrañable de su pueblo y busca la unidad auténtica y la fraternidad de todos los españoles, al servicio de su verdadera libertad y prestigio en el exterior.

Es el decreto ampliando los beneficios de libertad condicional, por tanto, una prueba más del espíritu de unidad y hermandad para todos los hombres que amen a su Patria, al mismo tiempo que constituye testimonio de la fortaleza del Estado español, regido con serenidad y con justicia.

## CONSEJO DE MINISTROS

### CONCESION DE INDULTOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD

#### Autorización para continuar las obras del Parque de Ministerios Civiles y construcción de viviendas protegidas en Palencia

#### Aplazamiento de los desahucios de fincas rústicas cuya renta no exceda de 40 quintales métricos

Madrid, 22.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia del Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes proyectos de ley y decretos.

**PRESENCIA.**—Acuerdos del Consejo por el que se aprueba el Proyecto de las Cortes, del proyecto de Ley de presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea, para el año 1944.

—Decreto de indultos con motivo de las fiestas de Navidad.

—Decreto por el que se nombra Gobernador general de los territorios del Golfo de Guinea, a don Juan María Bonelli Rubio.

—Decreto por el que se determina la forma de aplicar los beneficios del Decreto de 23 de septiembre de 1939, a la reconstrucción de los bienes del Patrimonio Nacional.

—Decreto por el que se crea la Mutua de Funcionarios del Patronato Nacional.

—Decreto por el que se resuelve la competencia entre el Gobernador civil de Santander y el juez de Primera Instancia de Ramales.

—Decreto por el que se resuelve el recurso de queja promovido por la sala de gobierno de la Audiencia territorial de La Coruña, contra la Delegación de Hacienda de Pontevedra.

—Acuerdos por los que se impone por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones:

—Hilados Tejidos Comas, S. A. de Madrid, multa de 500.000 pesetas, cierre de su almacén en la calle de Mayor, número 30 de esta capital, con la reserva de los derechos que corresponde a la dependencia, según la legislación vigente, e incautación de las mercancías intervenidas; a don Tertuliano Llorente Villalón, de Alcalá de Henares, multa de 5.000 pesetas, cierre del comercio de tejidos con la reserva de derecho a la dependencia e incautación de la mercancía intervenida; a sucesores de A. Serrá y Felú, S. A., de Barcelona, multa de 300.000 pesetas, cierre de la fábrica durante tres meses, sustituido por el abono de beneficios, e incautación de los géneros intervenidos o su importe; a José Raventos, S. A., de Barcelona, multa de 100.000 pesetas, cierre de su fábrica de tejidos durante seis meses y sustituido por el abono de beneficios o su importe; a Moró y Cia., S. L., de Tellería, multa de 150.000 pesetas e incautación de la mercancía durante tres meses.

**ASUNTOS EXTERIORES.**—Acuerdo del Consejo, por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de pase de los taquígrafos al Cuerpo administrativo.

**GOBERNACION.**—Decreto por el que se dispone la forma en que han de ser colocados en su escalafón los carteros urbanos, llamados de Real Orden.

—Decreto sobre documento nacional de identidad.

### Mucha expectación ante el sorteo de Navidad

#### La veleidosa doña Fortuna brinda a PALENCIA una caricia de SEIS MILLONES DE PESETAS

#### A un número "feo"—el 105—corresponde el segundo premio

#### Los "videntes" se equivocaron: el "GORDO" es el 34.545 y va a Madrid, Barcelona y Cádiz

### PREMIOS MAYORES

Madrid, 22.—Premios mayores del sorteo de la Lotería de Navidad:

NUMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
34.545	15.000.000	Madrid, Barcelona, Cádiz.
105	6.000.000	PALENCIA, Barcelona, Madrid.
44.155	3.000.000	Barcelona.
33.349	1.000.000	Madrid, Valencia.
25.136	500.000	VALLADOLID, MADRID.
12.634	250.000	MADRID (Barrio del Perchel), BARCELONA.
21.151	150.000	MADRID, SANTA CRUZ DE TENERIFE, VIGO.
9.671	150.000	MADRID, BARCELONA.
48.006	100.000	HUELVA.
44.415	100.000	SEVILLA.
44.551	100.000	SAN SEBASTIAN, VALENCIA.
31.354	100.000	MADRID.
38.583	75.000	MADRID.
17.294	75.000	QUINTANAR DE LA ORDEN, VALENCIA, CASTELLON, MADRID.
5.020	75.000	JAEN, BILBAO, BARCELONA.
26.215	75.000	SAN SEBASTIAN, SEVILLA.
10.658	75.000	MADRID, VALENCIA.
31.674	50.000	VALENCIA.
33.551	50.000	BARCELONA.
27.288	50.000	MADRID.
29.111	50.000	MADRID.
25.692	50.000	BARCELONA.
43.141	50.000	MADRID.
28.077	50.000	JAEN, VITORIA.
48.850	50.000	SEVILLA, VALENCIA.
12.327	50.000	VALENCIA.
24.132	25.000	ONATE, MADRID.
33.265	25.000	VALENCIA.
6.801	25.000	BARCELONA.
15.439	25.000	MADRID.
38.191	25.000	BILBAO.
12.364	25.000	MADRID.
30.954	25.000	VALENCIA.
5.642	25.000	BARCELONA, SEVILLA.
46.795	25.000	BARCELONA.
45.344	25.000	SALAMANCA.
30.874	25.000	MADRID.
43.630	25.000	SEVILLA, MADRID.
43.247	25.000	BARCELONA.
43.635	25.000	VALENCIA.
15.485	25.000	MADRID, LA LINEA.
20.440	25.000	BARCELONA, MADRID.
12.902	25.000	MADRID.
39.494	25.000	MAHON.
21.028	25.000	MADRID.
20.008	25.000	ALBACETE.

### DOÑA MANOLITA ¿cómo no?—dió una vez más el "Gordo"

Y ES QUE HA VENDIDO EN BILLETES PARA EL SORTEO LA IMPETABLE CIFRA DE 16.450.000 PESETAS

Madrid, 22.—Al conocer los periodistas que el 34.545, número premiado con los 15 millones, había sido vendido en la lotería de «Doña Manolita»,

en la Gran Vía, nos trasladamos rápidamente allí. A la llegada, reinaba en la administración gran alegría y estaba toda la tienda llena de gente. A duras penas conseguimos hablar con la propietaria, la cual nos dijo, después de consultar el libro con gran nerviosismo, que en efecto, había vendido una serie completa de este número. Según los datos que obran allí, fué sacado de la Administración General de Loterías esta serie el día 26 de octubre. Como enseguida aparecía tachado, deduce que debió venderlo inmediatamente en el mostrador, pues se trataba de billetes libres, y no de los que tiene abonados esta administración. No puede concretar, por tanto, si ha vendido toda la serie a una sola persona o en vigésimos sueltos.

Ha manifestado también «Doña Manolita» que, en total, ha vendido para el Sorteo de Navidad 16.450.000 pesetas.

Dice que el último billete para este sorteo lo ha vendido en el mostrador, el 30 de noviembre. Desde este día no ha podido vender más, a pesar de las muchas peticiones que recibía, porque se le había agotado todo el material y en la Dirección General no le facilitaban más.—Cifra.

**LO QUE DICE «DOÑA MANOLITA»**  
Madrid, 22.—Pasados los primeros momentos de euforia en la administración de «Doña Manolita», se han podido ir precisando algunos nuevos detalles sobre la suerte que ha corrido los 20 vigésimos del primer premio. El encargado de los libros del correo, asegura que estos vigésimos han sido vendidos en el mostrador, ya que no aparece ningún billete de este número enviado a provincias. En cuanto a si ha sido vendido totalmente o en vigésimos sueltos, es muy difícil, nos dice, asegurar nada, ya que ha habido días de vender 700 y 800 pesetas. No obstante, parece lo más seguro que haya sido vendido en vigésimos sueltos. Entre la gente que llenan la lotería y la estacionada en la calle, se comenta la suerte de «Doña Manolita», que ha dado ya ocho «gordos» de Navidad, el primero en 1909, en el número 28.536, que por cierto hubo de darlo a la venta en comisión. El billete del «gordo» premiado lo sacó de la Administración General, para esta lotería, la hermana de la titular, doña Victoria de Pablos.—Cifra.

#### EL GORDO TAMBIEN ESTA MUY REPARTIDO

Madrid, 22.—A la una de la tarde se presentó en la Administración de «Doña Manolita» un señor que dijo que un vigésimo del 34.545 lo había adquirido su amigo, Hernando Martínez, albañil, que lo ha repartido en participaciones, la mayor de las cuales es de 6 pesetas. Añadió que tres amigos se habían puesto de acuerdo para adquirir lotería en la administración de «Doña Manolita» y que uno de ellos adquirió el 34.544, Hernando Martínez, el 34.545 y un tercer amigo, el 34.546.—Cifra.

#### EL SECRETARIO DEL PUEBLO DE VELLIZIA LLEVA UNA PARTICIPACION DEL «GORDO»

Valladolid, 22.—El secretario del pueblo de Vellizia lleva una participación de doce pesetas en el «gordo». La adquirió en Valladolid, que sabe también que un camarero del Piquio, lleva una participación en el mismo número.—Cifra.

**AIRE.**—Decreto por el que se promueve e intermedia general del Ejército, al general de División don José Martínez Herrera.

—Decreto por el que se promueve al empleo de auditor general del Ejército, al de División, don Pedro Fernández Valladares.

—Decreto por el que se dispone ce en el cargo de inspector de aeronáutica, el general de brigada don José María de Aymat Marica.

—Expedientes de trámite.

**JUSTICIA.**—Acuerdo del Consejo, por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley reponiendo el recurso contencioso administrativo.

—Decreto por el que se reorganiza el Cuerpo de capellanes de prisiones.

—Decreto por el que se reafirma la Escuela Penitenciaria.

—Decreto sobre sustitución de secretarios de las Audiencias.

—Concesión de 3.200 expedientes de libertad condicional.

—Expedientes de obras.

—HACIENDA.—Acuerdos por los que se envía a las Cortes proyecto de ley estableciendo la adecuada cifra.

proyecto de ley reponiendo el recurso contencioso administrativo.

—Decreto por el que se reorganiza el Cuerpo de capellanes de prisiones.

—Decreto por el que se reafirma la Escuela Penitenciaria.

—Decreto sobre sustitución de secretarios de las Audiencias.

—Concesión de 3.200 expedientes de libertad condicional.

—Expedientes de obras.

—HACIENDA.—Acuerdos por los que se envía a las Cortes proyecto de ley estableciendo la adecuada cifra.

—Decreto por el que se reorganiza el Cuerpo de capellanes de prisiones.

—Decreto por el que se reafirma la Escuela Penitenciaria.

—Decreto sobre sustitución de secretarios de las Audiencias.

—Concesión de 3.200 expedientes de libertad condicional.

### Se amplían los beneficios de libertad condicional

#### Afectará a los penados cuya condena haya sido 20 años y un día de reclusión

#### En determinadas condiciones, también podrán ser libertados reclusos que sufran condena superior

Jefatura del Estado.—Decreto de 17 de diciembre de 1943, por el que se amplían los beneficios de libertad condicional.

Las fiestas navideñas de tradición raigambre española, tienen, aparte su altísimo significado litúrgico, un hondo sabor de paz, amor y robustecimiento de los vínculos familiares, sobre cuyas apretadas y anchas raíces descansa el porvenir de nuestro pueblo.

La Patria, un día rota ante el asalto de una revolución de signo destructivo y antipatriótico, queremos volver a ser hogar donde quepa todos los españoles, que haciendo adunación del pasado trágico, abracen con rendido fervor los ideales que izaron sobre sus banderas las legiones nacionales, únicas capaces de darnos con la paz y unidad interior la grandeza de España. Este vínculo que hace de la Patria una gran familia regida en su espiritualidad por los más puros principios cristianos, nos induce a extender generosamente los preceptos legales de perdón en días tan anhelados como estos en que la Iglesia católica va a conmemorar el nacimiento del Redentor de los hombres, del Padre de todos los que sufren y llenos de amor se acercan a El, Magna conmemoración ecuménica, bajo cuya reparadora luz tratamos de incorporar a la vida nacional y familiar un considerable número de españoles que inculcados por insensatas propagandas abandonaron los caminos del bien. Con ello damos

una vez más prueba de la amplitud generosa con que rige la vida nacional mi Gobierno y de la fortaleza moral y política que ha logrado alcanzar nuestro Estado.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros,

**DISPONGO**  
Artículo primero.—Se autoriza al Patronato de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de Penas por el Trabajo para que eleve propuesta individual de libertad condicional dentro de los requisitos legales vigentes a favor de los condenados por el delito de rebelión militar cometido entre el diez y ocho de julio de mil novecientos treinta y seis y el primero de abril de mil novecientos treinta y nueve, siempre que reúnan las condiciones siguientes:

a) Que la condena haya sido de veinte años y un día de reclusión mayor.

b) Que hayan observado buena conducta durante el tiempo de privación de libertad.

c) Que en la sentencia no aparezcan como responsables de homicidios, crueldades u otros hechos análogos, ya en concepto de ejecutores, instigadores o autoridades que los ordenase.

d) Que hayan cumplido cinco años de condena o si redimieron menos pena por el trabajo que la recibida, sumada al tiempo que lleven en prisión, alcance el total de 5 años.

Artículo segundo.—Se amplían los

beneficios del artículo anterior a los condenados a más de 20 años y un día de reclusión mayor por el mismo delito de rebelión, siempre que concurren en ellos las condiciones anteriormente especificadas y razones de salud, extraordinario comportamiento u otros méritos sobresalientes aconsejen al Patronato la formación de propuesta.

Artículo tercero.—Podrán ser propuestos también para el mismo beneficio, cualquiera que sea el tiempo de la condena, los sacerdotes, religiosos, militares y afiliados a FET y de las Juntas o a las fuerzas políticas integrantes del Movimiento Nacional, condenados por delitos no comunes, que por su conducta ejemplar, ausencia de malicia o extraordinarios servicios prestados a la Patria, a juicio del Patronato de Redención de Penas de Nuestra Señora de la Merced, sean dignos de obtener tal concesión.

Artículo cuarto.—Para todos los penados a que se refieren los artículos anteriores, serán también preceptivos los informes favorables que, si fuere necesario, se vieren exigiendo por la libertad condicional.

Artículo quinto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento del presente decreto.

Artículo sexto.—Por el ministro de Justicia se dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento del mismo.

Dado en Madrid, a diecisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

### En Madrid, nadie quería el 105

CON MUCHO TRABAJO, LO VENDIÓ DONA CARMEN DE PABLOS, HERMANA DE DOÑA MANOLITA

Madrid, 22.—Tan pronto como salió el número 105, premiado con el segundo y al que le corresponden seis millones de pesetas, los periodistas y fotógrafos se lanzaron a averiguar quienes habían resultado favorecidos presentándose en la administración número 8, que regenta doña Carmen de Pablos Rodríguez, hermana de «Doña Manolita», que fué la que vendió el citado número. Nos refirió que el 105, número rechazado constantemente por los clientes, se había vendido, por fin, el 30 de noviembre último y que justamente con su venta tuvo que colocar en el establecimiento el letrero de «no hay billetes».

Ha vendido los vigésimos de toda una serie completa, a su vez, a dos mil pesetas, a personas desconocidas y, además, dos aproximaciones y ocho centenas. Al requerimiento de los periodistas refiere que se hallaba con su hermana, «Doña Manolita», en el estudio de Carlos de Pablos, cuando oyó por el radio que era ella la que había vendido el premio segundo de la Lotería de Navidad. Llena de júbilo y emoción se trasladó a su establecimiento de la Puerta del Sol. En los momentos presentes un público numerosísimo rodea el establecimiento, sin que se haya presentado todavía ninguno de los agraciados.—Cifra.

#### OTROS DETALLES

Madrid, 22.—Montada la guardia por los periodistas en la Administración de Loterías de la Puerta del Sol, 8, alrededor de las doce y media llegó una llamada telefónica preguntando si el número 105 había sido favorecido con el segundo premio del sorteo de hoy. Se dijo que, efectivamente, así era, pero que dicho número estaba intervenido. Al otro lado del hilo telefónico se oyó una exclamación de sorpresa, y rápidamente fué cortada la comunicación. Minutos después se presentó en la citada Administración, un muchacho de unos veinte años, visiblemente emocionado, que preguntó si había sido premiado el número 105. A la respuesta afirmativa de la dueña de la Lotería, manifestó el muchacho, llamado Jaime Zabala, que su padre Daniel, arquitecto, con domicilio en calle de Arapil, número 3, poscía una participación de cinco pesetas del número agraciado. A preguntas nuestras manifestó que la participación de su padre fué facilitada por el delincente que tiene a sus órdenes, llamado Francisco Zapata Sánchez, con domicilio en la calle de Nestares, barriada de Legazpi. Francisco Zapata es, al mismo tiempo delincente interno del Ayuntamiento. Rápidamente nos personamos en el domicilio de éste, que en unión de su mujer y dos hijos de seis y dos años, se hallaba comiendo tranquilamente. Le dimos la feliz noticia y se emocionaron terriblemente, puesto que ellos no sabían nada. A nuestro interrogatorio, manifestó que su

padre, José Antonio Zapata, de profesión aparejador, fué el que sacó el vigésimo, y lo repartió entre toda la familia en participaciones que oscilan entre dos y cinco pesetas. El único que juega, y no es miembro de la familia, es el arquitecto citado anteriormente, un hermano del delincente, con residencia en Ceuta, también ha sido favorecido con el premio.

Entre los miembros de la familia agraciados, figuran: Manuel Sánchez, sobrino del comprador del vigésimo, lleva cuatro pesetas, es ajustador mecánico y, aunque no tiene novia, piensa casarse pronto, aprovechando este pellizo que agarra con el segundo premio. Manuela Sánchez, madre del anterior, lleva otras cuatro pesetas. Zacarías Sánchez, hijo, otras cinco pesetas. Carmen Granadina Díaz, dos pesetas. Los hijos del delincente antes citado llevan cada uno una peseta que les regaló su padre, Antonio Sánchez y Maruja Sánchez, primos, llevan cinco pesetas cada uno, y Marcellino Rubio, casado con Alberta Hernández, lleva cinco pesetas. Este trabaja en una fábrica de aserrar en la Plaza de Manuel Becerra, y en el momento de personarnos en su domicilio no se hallaba presente. La mujer, a pesar de las 15.000 pesetas que le corresponden, estaba muy tranquila. Dijo que don José Antonio Zapata, el feliz propietario del vigésimo, siempre los da participaciones en los décimos que juega. El vigésimo, como ya indicamos, está muy repartido, y todos los poseedores de participaciones son de la clase más modesta. Como dato curioso diremos que la hija de la lotería doña Carmen de Pablos, rechazó a su madre un vigésimo del número que ha sido premiado con los seis millones de pesetas. También rechazó el citado número la propietaria de un pequeño puesto de reparación de plumas estilográficas.

Con respecto al cuarto premio, el vendedor de lotería, Juan Cañada, dió el billete para vender a una sobrina suya llamada Soledad Martínez, que tiene su clientela entre los asiduos concurrentes a la cervecería «La Moderna», de la calle de Alcalá.—Cifra.

#### DOS VIGESIMOS DEL SEGUNDO EN TORRELAVEGA

Torrelavega, 22.—Hay dos vigésimos del segundo premio en esta ciudad, los mandó desde Madrid el joven Joaquín Fernández, a su futuro cuñado, Ricardo Gómez Gutiérrez, industrial de esta ciudad. Este ha repartido bastantes participaciones entre su familia y amigos, quedándose él con cincuenta pesetas. Además de dar a sus familiares, ha dado las siguientes participaciones: una de cinco pesetas a su novia, la señorita Pilar Estrada; otra a su empleada de escritorio, María Álvarez, también de cinco pesetas; otra de diez pesetas a don Angel Polo; otra de cinco, a don Eduardo González; otra de 10, a don Francisco Gento; otra de 25, al director de la Banda Municipal de esta ciudad, don Lucio Lázaro y otra de 25 pesetas, al industrial don Indalecio Gelmo.—Cifra.

(Continúa en cuarta plana)

# El 105, premiado con seis millones, es número de abolengo valentino

## Don Silvino Vélez-uno de los afortunados-lo jugaba como abonado desde hace más de cuarenta años

### Ha sido vendido por la Administración numero 1 que regenta doña Luisa Royo

#### ATENCIÓN A LOS SEIS MILLONES!

Como en años anteriores y en atención a la enorme expectación, propia del mayor sorteo de la Lotería Nacional, en el presente habíamos organizado con todo detalle la recepción de los números premiados, al objeto de facilitar—según lo hacemos a nuestros lectores la lista completa de números, cantidades y poblaciones favorecidos por las fortunas.

Nuestros teletipos funcionaban constantemente y un destile interminable de guarrismos iban llenando metros y más metros de papel, para darnos a conocer los números de las sucesivas etapas de premios de la expedición.

De vez en cuando una interrupción para transmitir el número de uno de los premios mayores con su correspondiente cantidad y así, salí el «gordo», los tercetos cuarteto... nada; la suerte dejaba a Palencia desamparada una vez más. Pero la esperanza aún no se había perdido completamente y no se sabe por qué a uno de nuestros compañeros de Redacción se le ocurrió girar la atención a los seis millones del segundo premio!

Presentimiento, puesto que no había pasado un cuarto de hora, y el teletipo nos señalaba: —105, premiado con SEIS MILLONES de pesetas, Valencia.— Uno de los presentes, en vez de alegrarse, me arguyó: —Será V. V. V. V.—No; es P. de Valencia, respondió jubilosamente que más cerca se encontraba del aparato y confirmaba y ratificaba la grata noticia.

Funcionaron nuestros teléfonos, al mismo tiempo que como por encanto, la Redacción quedó vacía, pues cada cual tomábamos un rumbo en busca de detalles referentes al giro que hubiera podido llevar el 105, y quienes pudieran ser los afortunados participantes de los seis millones.

El día de Valencia, el 22 de diciembre de 1943, se celebró el sorteo de la Lotería Nacional. El número 105, premiado con seis millones de pesetas, fue vendido por la Administración número 1 que regenta doña Luisa Royo, ante ella se estacionó, quizás con la pretensión de observar la cara de satisfacción que pondrían los afortunados poseedores de los seis millones de pesetas, pues bien pronto se supo que el billete premiado estaba muy repartido y que eran muchos los favorecidos por la suerte.

En el momento en que se empezaba a dar noticia de la suerte, nos entrevistamos con la dueña de la Administración, señora viuda de Arroyo, quien amablemente nos acogió en su casa, para que conociéramos la suerte; pero así que la hubimos confirmado la grata noticia, complaciente y amable se brindó a facilitarnos cuantos detalles deseáramos para nuestra información.

#### Delegación Provincial de Sindicatos de F. E. T. y de las JON-S

LLAMAMIENTO A LAS ENTIDADES EMPRESARIALES Y EMPRESARIOS CON MOTIVO DE LAS PRESENTES FIESTAS DE NAVIDAD.

En vísperas ya de las fiestas de la Natividad del Señor, cuya celebración en España es de un carácter tan profundamente hogareño, y en las cuales se busca en familiar intimidad un recuerdo en conmemoración de tan augustas solemnidades, esta Delegación Provincial de Sindicatos, deseando que dicha alegría llegue a todas las familias, por humildes que sean, y a todos los empresarios de la capital y la provincia, para encañerarse que contribuyan en la medida de sus fuerzas a lograr que en estos días tan señalados los productores, los obreros empleados y sus familias, se vean en condiciones de poder celebrar de una manera decorosa estos días navideños, y que estas fiestas —en las que no debieran resonar más que ecos de paz y amor entre todos los hombres— constituyan un lazo de unión entre las diversas clases productoras, y que ellas puedan ir consiguiendo la perfecta armonía entre cada una de ellas.

Con tal motivo, esta Delegación Provincial de Sindicatos vería con sumo agrado que todos los empresarios de las entidades, empresarios y patronos de Valencia y su provincia, obsequien al personal de sus empresas, por esta razón, y en las más adecuadas, a la vez que de cariño y afecto, de estas ayudas económicas, que si siempre necesarias, nunca dadas en mejor ocasión.

Para general conocimiento y por estar ordenado, y a efectos de confeccionar una estadística de las diversas empresas que de esta manera solemnizan y ayudan a conmemorar las presentes fiestas, espera esta Delegación Provincial de Sindicatos que todas aquellas que lo lleven a cabo, lo comuniquen, así como la forma o cuantía en que lo hubieren hecho.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Valencia 22 de diciembre de 1943. EL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS.

POTASAS ESPAÑOLAS, S. A. Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de: CARDONA, SARRIA, SALTENT. SERVICIO TÉCNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, donaciones prácticas, folletos, establecimientos y entretimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

### El vendedor ciego, Fructuoso Buj, ha repartido numerosas participaciones de dos pesetas

El número premiado—nos dijo—es uno de los abonados, desde hace muchos años en esta Administración y por consiguiente, le recibí directamente de la Dirección General de Loterías el día 2 de octubre en un momento de otros que también están tíjos a la venta en mi casa por ser igualmente abonados.

Pero no recibí el billete completo y solamente diez vigésimos. A los pocos días de haberlos recibido, se lo comunicué a los abonados para que pasaran a recogerlos cuando estuvieran oportunos.

Estos señores abonados que son don Silvino Vélez y don Miguel Crespo, este último jubilado del Cuerpo de Policía, me dieron orden de que les fuese reservado un vigésimo a cada uno y en los primeros días del presente mes, fui a recogerlos.

De los restantes vigésimos, puedo decirles que cuando están protusamente distribuidos en pequeñas participaciones de dos pesetas; dos a la venta de esa manera el conocido vendedor ciego Fructuoso Buj y los otros dos los despaché en talones de dos pesetas, en la ventanilla de la Administración a modestos y numerosos jugadores, para mi como es natural, desconocidos de momento.

Por ahora, añadió doña Luisa Royo, sólo se de dos afortunados; mi madre política, doña Dionisia Fernández que vive en mi compañía y que se reservó una participación de dos pesetas y mi hijo mayor, Rafaelito Rodríguez, de nueve años, que eligió para él otra participación de dos pesetas del número 105, con la más profunda ilusión de que le correspondiese el premio «gordo».

Un poblote de Fructuoso Buj, pero ha tenido suerte y buena vista, mi hijo para él otra participación de dos pesetas del número 105, con la más profunda ilusión de que le correspondiese el premio «gordo».

«¡OH! LA «LOCA FORTUNA»! Uno de nuestros redactores se entrevistó con el popular farmacéutico don Agricio Herrero, quien en los primeros momentos nos confirmó que efectivamente, uno de los favorecidos por la suerte.

—Verás, caso curioso, nos dijo. En los primeros días del mes, tuve la idea de jugar a la Lotería de Navidad y pensando así, envié a un dependiente mío, a Luis Tascón, para que adquiriese un vigésimo del sorteo en la Administración que tenemos aquí cerca de la farmacia. Allí se fue el muchacho, pero le ofrecieron el número 105, le pareció muy «fio» y le rechazó, viniendo seguidamente a darme cuenta del caso. Estaba entonces en la farmacia mi primo don Félix Herrero, auxiliar administrativo del Colegio de Farmacéuticos de la provincia y al oír que el tal número había sido rechazado, marchó personalmente a la Administración de la señora viuda de Arroyo y compró el vigésimo despreciado por Luis Tascón.

A mí me pareció raro el número, pero no sé por qué me gustó y le pedí una participación de 50 pesetas y así hemos quedado los dos satisfechos de nuestra suerte. Del resto, mi primo ha dado participaciones a varios familiares y amigos, nos dijo el señor Herrero, y él se ha reservado otra cantidad igual a la que yo juego.

Otro de los afortunados y casi en las mismas circunstancias, ha sido nuestro conocido don José Grajal, de los Almacenes de Tejedos de los

### muchísimos años abonado el número 2.309, en el que jamás le correspondió premio alguno de importancia; sólo la piedra le tocó algunas veces, muy pocas por cierto. Pero falleció mi buen progenitor, no quisé yo dejar de seguir jugando en dicho número, del que, comparándole con el 105 que yo llevaba abonado, disfrutamos algunas veces con la prioridad de ser el «gordo» de Navidad. El tiempo ha venido a darme a mí la razón, pero no desconfío de que el 2.309, que actualmente llevo para continuar la paciente espera de mi padre, llegará a ser tan favorecido como yo lo ha sido «el número mío», y aunque ya lo vamos jugando en casa más de SESENTA años, día llegará en que tal insistencia tenga su opimo fruto. «Todo es cuestión de saber esperar».

El señor Vélez, dándonos una lección de perseverancia que recomendamos a nuestros lectores y procuráremos aprovechar nosotros, nos despedimos amable y risueño en el pórtico de su domicilio, donde habíamos

El señor Grajal, dió a su pariente un vigésimo de dos pesetas, que él mismo le compró una participación de treinta pesetas que fue tomada de mala gana por quien ahora ha sido favorecido con un montón de miles de pesetas y reservándose otra buena cantidad para sí, dió participaciones a todos sus otros familiares y, de esta manera, ¡todos contentos!

El señor Grajal, dió a su pariente un vigésimo de dos pesetas, que él mismo le compró una participación de treinta pesetas que fue tomada de mala gana por quien ahora ha sido favorecido con un montón de miles de pesetas y reservándose otra buena cantidad para sí, dió participaciones a todos sus otros familiares y, de esta manera, ¡todos contentos!

Lo ha sido, indudablemente, el bar «La Primitiva Parra» del que es dueño don José Grajal.

Allí se presentó Fructuoso Buj, el ciego y después de haber vendido el vigésimo de dos pesetas, me ofreció su «mercancía» a varios señores que estaban comiendo en el restaurante del bar.

A todos les parecía raro el número, pero dos de ellos, desconocidos de momento, forasteros, compraron sendos vigésimos de los «ceos» que Buj ofrecía y otros adquirieron, más modestamente, varias participaciones de dos pesetas.

El señor Grajal ha dado participación en el 105, solamente a sus familiares y a la dependencia de su establecimiento, pero no a la clientela.

«¡HAY QUE PERSEVERAR!» Ustedes saben la paciencia que se necesita para insistir en buscar la suerte más de CUARENTA AÑOS? —No se dan cuenta de ello? —Pues pregunté a don Silvino Vélez, que es dueño de la panadería del número 2, en la Plaza de don Salvinio Sierra. A nosotros nos lo ha contado del modo siguiente, cuando amablemente nos recibió en su domicilio:

«Le voy en plan informativo y ello me da cierta idea de que es verdad lo que me ha comunicado hace unos instantes por teléfono desde la Delegación de Hacienda, mi buen amigo el señor Calabote: Me ha tocado el segundo premio del sorteo en el número 105.

—Si, señor, y vengo a que me dé usted algún detalle del «acontecimiento», por el que le felicito sinceramente.

—Ante todo, ahí va un cigarro habano, pues bien lo merece el primero que viene a darme la noticia en firme y a felicitar me con la seguridad y la cordialidad que siempre han sido norma de EL DIARIO VALENTINO, periódico que toda la vida fue nuestro diligente y veraz informador.

«¿Dejaré? Allí van. El número 105 lo jugaba como abonado desde hace más de cuarenta años y unos sorteos llevo el billete completo y otros, «cuando son caros», adquiero sólo, como ahora, un vigésimo; pero nunca me he puesto a jugar, se quedó nadie participación en el que hasta hoy ha sido mala suerte. Más ahora «ha pegado y lo ha hecho bien».

«Juego por tanto, el vigésimo completo y por mi perseverancia y mi paciencia, me he ganado el premio de los cuarenta años, he conseguido mis deseos y con ello el premio a la constancia.

«Me falta aun la segunda parte y me he perdido la esperanza de conseguir, al menos, el padre (G. H.) era también aficionado a la Lotería y llevó

### Barcelona ha conseguido este año alrededor de 17.000.000 de pesetas

EN CAMBIO, VALENCIA, NO HA TENIDO SUERTE

Barcelona 22.—Alrededor de 17 millones de pesetas en premios importantes, ha correspondido al sorteo de hoy a Barcelona, que puede considerarse ciudad bastante favorecida, ya que la proporción resultó satisfactoria, aunque se jugaban los 17 millones, siete y medio corresponden a la media serie del gordo, seis a la media serie del segundo y otros seis a las series completas del tercero. Los restantes son de premios menores, de los que ha correspondido buena parte a Barcelona. A medida que se conoció la suerte en Barcelona, en las calles céntricas de la ciudad se reunió numeroso público, que comentaba la suerte de Barcelona.

VALENCIA NO HA TENIDO SUERTE

Valencia 22.—Esta ciudad no ha tenido suerte con la lotería, ya que el cuarto premio, de un millón de pesetas, que se iba a adjudicar, fue a la provincia de Alicante. El número 35.349, agraciado con dicho premio, fué comprado por el ordinario Juan Boronat, en la Administración de Loterías número 11, siendo repartido entre los que ha correspondido el transporte entre Valencia e Ibi, de la provincia de Alicante. Estos forasteros en Valencia, Ramón Pastor, se quedó con treinta pesetas y dió 14 a los participantes. El chófer de esta Empresa, don José G. H., se quedó con 100 pesetas, pero dió 30 a uno de sus compañeros de profesión, que se hospeda con él en la misma posada. La banda de música de Penagüela, también de Alicante, que es la que acompaña al coro de cantantes de fiestas, lleva una participación de 100 pesetas, distribuida entre sus componentes.—Cifra.

«¡HAY QUE PERSEVERAR!» Ustedes saben la paciencia que se necesita para insistir en buscar la suerte más de CUARENTA AÑOS? —No se dan cuenta de ello? —Pues pregunté a don Silvino Vélez, que es dueño de la panadería del número 2, en la Plaza de don Salvinio Sierra. A nosotros nos lo ha contado del modo siguiente, cuando amablemente nos recibió en su domicilio:

«Le voy en plan informativo y ello me da cierta idea de que es verdad lo que me ha comunicado hace unos instantes por teléfono desde la Delegación de Hacienda, mi buen amigo el señor Calabote: Me ha tocado el segundo premio del sorteo en el número 105.

«Si, señor, y vengo a que me dé usted algún detalle del «acontecimiento», por el que le felicito sinceramente.

«Ante todo, ahí va un cigarro habano, pues bien lo merece el primero que viene a darme la noticia en firme y a felicitar me con la seguridad y la cordialidad que siempre han sido norma de EL DIARIO VALENTINO, periódico que toda la vida fue nuestro diligente y veraz informador.

«¿Dejaré? Allí van. El número 105 lo jugaba como abonado desde hace más de cuarenta años y unos sorteos llevo el billete completo y otros, «cuando son caros», adquiero sólo, como ahora, un vigésimo; pero nunca me he puesto a jugar, se quedó nadie participación en el que hasta hoy ha sido mala suerte. Más ahora «ha pegado y lo ha hecho bien».

«Juego por tanto, el vigésimo completo y por mi perseverancia y mi paciencia, me he ganado el premio de los cuarenta años, he conseguido mis deseos y con ello el premio a la constancia.

«Me falta aun la segunda parte y me he perdido la esperanza de conseguir, al menos, el padre (G. H.) era también aficionado a la Lotería y llevó

«¡HAY QUE PERSEVERAR!» Ustedes saben la paciencia que se necesita para insistir en buscar la suerte más de CUARENTA AÑOS? —No se dan cuenta de ello? —Pues pregunté a don Silvino Vélez, que es dueño de la panadería del número 2, en la Plaza de don Salvinio Sierra. A nosotros nos lo ha contado del modo siguiente, cuando amablemente nos recibió en su domicilio:

«Le voy en plan informativo y ello me da cierta idea de que es verdad lo que me ha comunicado hace unos instantes por teléfono desde la Delegación de Hacienda, mi buen amigo el señor Calabote: Me ha tocado el segundo premio del sorteo en el número 105.

«Si, señor, y vengo a que me dé usted algún detalle del «acontecimiento», por el que le felicito sinceramente.

«Ante todo, ahí va un cigarro habano, pues bien lo merece el primero que viene a darme la noticia en firme y a felicitar me con la seguridad y la cordialidad que siempre han sido norma de EL DIARIO VALENTINO, periódico que toda la vida fue nuestro diligente y veraz informador.

Base obligada del combinado Bardett's Gin

### Medio millón en Valladolid

Valladolid, 22.—El número 25.136 premiado con medio millón fué vendido en la administración número 2, regentada por doña Martina Fernández, quien expidió el billete completo. El número está repartido en pequeñas participaciones. Tres abonados retiraron sus vigésimos correspondientes, pero los otros son funcionarios de la Diputación Provincial que lo distribuyeron en cantidades de cinco pesetas y menores. Un productor llamado Alejandro de los Ríos jugaba dos vigésimos que igualmente los repartió en pequeñas participaciones. Otro de los vigésimos abonados lo llevaba don Manuel Reboto, sargento músico de la 71 División, que distribuyó el vigésimo en participaciones de cinco pesetas entre numerosos compañeros suyos.—Cifra.

# Cáiz se ha llevado siete millones y medio del «Gordo»

## Tarifa y Eibar consiguen también buenos «pellizcos»

Cádiz 22.—En la Administración número 2 de la Plaza de San Juan de Dios, propiedad de don Bernardo Arias, han sido vendidos diez vigésimos del 34.545, premiado con el «gordo» correspondiente por tanto a Cádiz siete millones y medio de pesetas. Los diez vigésimos de referencia fueron directamente de Madrid en los últimos meses y fueron despachados el día 29 de noviembre por la tarde, en la ventanilla. Ignora el propietario de la Administración si los vendió todos juntos o fraccionados, puesto que se trata de un número de los llamados «volanderos» y no fijos en la Administración. También se han extendido en esta Administración diez vigésimos de la aproximación, es decir, del número posterior premiado cada uno con 7.500 pesetas.—Cifra.

El gordo se lo dió su mujer por teléfono y Manuel Gómez, siguió trabajando sin inmutarse lo más mínimo. Dijo que esta participación se la había enviado de Eibar su cuñado, don Emilio Salazar, que hace poco estuvo en Madrid, donde la adquirió y que todos los años suele enviarse cuatro duros que adquiere siempre en la capital de España.—Cifra.

la impresión de que el administrador de la Lotería que vendió la media serie del «gordo», distribuyó 2 vigésimos en participaciones de peseta.—Cifra.

EN EL «GORDO» DISTRIBUIDO EN ALGECIRAS

Algeciras, 22.—En los vigésimos del gordo que correspondieron a Cádiz, han sido distribuidos en Algeciras por una señora perteneciente al Ropero de San Vicente de Paul, en los pocos minutos se encontraban entre pobres casi en su totalidad.

EN BARCELONA

Barcelona 22.—La media serie del gordo vendida en Barcelona, fué despachada en la administración número 23, regentada por doña Margarita Ortega y sita en la calle Fernando. Esta señora no ha podido dar mucha información a los periodistas que a los pocos minutos se encontraban en la administración. Indica que la media serie citada la recibió el día 29 de noviembre último. Ignora quienes son los poseedores de los vigésimos.

EN BARCELONA

Barcelona 22.—El administrador de la Lotería número 23, sita en la calle de Fernando, ha manifestado que llevaba para la venta, de los vigésimos adquiridos por un fabricante que los distribuyó en pequeñas participaciones entre el personal de su fábrica. Añadió que no recordaba de quien se trataba. Otros vigésimos del 34.545 fueron comprados por el Guardia jurado del pueblo de San Fausto de Capdetelles, quien los distribuyó en pequeñas participaciones entre el vecindario de dicha localidad. Se tiene

UN LINGÜISTA ALCANZA UN «PELLIZCO» DEL GORDO

Madrid, 22.—Una participación de cinco pesetas jugaba en el número del gordo don Manuel Gómez, linogüista de «Ya», que cuando recibió los pocos minutos se encontraba a un compañero suyo en «Gráficas Literarias», en la plaza del Blombo, 4. La noticia de que le había correspondido

EN BARCELONA

Barcelona 22.—El administrador de la Lotería número 23, sita en la calle de Fernando, ha manifestado que llevaba para la venta, de los vigésimos adquiridos por un fabricante que los distribuyó en pequeñas participaciones entre el personal de su fábrica. Añadió que no recordaba de quien se trataba. Otros vigésimos del 34.545 fueron comprados por el Guardia jurado del pueblo de San Fausto de Capdetelles, quien los distribuyó en pequeñas participaciones entre el vecindario de dicha localidad. Se tiene

EN BARCELONA

Barcelona 22.—El administrador de la Lotería número 23, sita en la calle de Fernando, ha manifestado que llevaba para la venta, de los vigésimos adquiridos por un fabricante que los distribuyó en pequeñas participaciones entre el personal de su fábrica. Añadió que no recordaba de quien se trataba. Otros vigésimos del 34.545 fueron comprados por el Guardia jurado del pueblo de San Fausto de Capdetelles, quien los distribuyó en pequeñas participaciones entre el vecindario de dicha localidad. Se tiene

# Peñol del Sorteo

LOS «COLISTAS» NO HACEN NEGOCIO

Madrid, 22.—Desde primeras horas de la mañana, la acoja para penetrar en el salón de sorteos de la Lotería, formada desde el día anterior por solo doce personas, se vio notoriamente incrementada a las ocho y media esperaban turno unos ciento cincuenta personas.

UN LINGÜISTA ALCANZA UN «PELLIZCO» DEL GORDO

Madrid, 22.—Una participación de cinco pesetas jugaba en el número del gordo don Manuel Gómez, linogüista de «Ya», que cuando recibió los pocos minutos se encontraba a un compañero suyo en «Gráficas Literarias», en la plaza del Blombo, 4. La noticia de que le había correspondido

UN LINGÜISTA ALCANZA UN «PELLIZCO» DEL GORDO

Madrid, 22.—Una participación de cinco pesetas jugaba en el número del gordo don Manuel Gómez, linogüista de «Ya», que cuando recibió los pocos minutos se encontraba a un compañero suyo en «Gráficas Literarias», en la plaza del Blombo, 4. La noticia de que le había correspondido

MAS DETALLES

Madrid, 22.—Continuación sale el 30.954, con 25.000 pesetas, para Valencia.

MAS DETALLES

Madrid, 22.—Sale a continuación el último premio de 75.000 pesetas, en el número 10.658, que toca en San Sebastián y Sevilla.

MAS DETALLES

Madrid, 22.—Sale a continuación el último premio de 75.000 pesetas, en el número 10.658, que toca en San Sebastián y Sevilla.

### EL PREMIO DE VALENCIA

Madrid, 22.—El número 105, se lleva los seis millones. Salí a las doce en punto.

MAS DETALLES

Madrid, 22.—Sale a continuación el último premio de 75.000 pesetas, en el número 10.658, que toca en San Sebastián y Sevilla.

MAS DETALLES

Madrid, 22.—Sale a continuación el último premio de 75.000 pesetas, en el número 10.658, que toca en San Sebastián y Sevilla.

Dos minutos antes salió el 43.635 para Valencia, con 25.000 pesetas.

MAS DETALLES

Madrid, 22.—Sale con 100.000 pesetas el 31.354, para Madrid, y con 25.000 pesetas el 45.344 para Salamanca.

MAS DETALLES

Madrid, 22.—Sale con 100.000 pesetas el 31.354, para Madrid, y con 25.000 pesetas el 45.344 para Salamanca.

diario

La suerte de Palencia

En 1892 tocó el "gordo" y en 1935 el quinto premio Este año jugaba más de 328.000 pesetas

Mientras los niños del Colegio de la Palma de Madrid comienzan a cantar las bolitas de la suerte, y cayendo la lluvia de millones que harán ricos a unos pocos y traerá la disolución y el desencanto a muchos...

Antes de nada, y echando mano de mi viejo y curioso archivo, he de contarles ustedes que desde 1793 en que fué instaurada la Lotería Nacional...

Fuó precisamente en 1892. Obtuvo el premio el número 40.297. Llevó el nombre de D. Ramón Caballero, maestro de obras...

Subimos al segundo piso del antiguo Manicomio, donde hoy están instaladas provisionalmente las oficinas de Hacienda...

LETTRAS DE LUTO Ha fallecido en Melilla, cumpliendo su deber por la Patria, don Demetrio González Polvorosa...

REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS. — Pablo Escasón Celis, de Teodosio y María A. Santamaría...

ESCOMBROS Procedentes de derribo. Pueden recogerlos los labradores que lo deseen, gratuitamente...

ALMACEN amplio, se necesita en cualquier barrio de la ciudad. Ofertas. SE VENDE una vaca parida abocada...

CAZADORES. Vendo bonita cachorra, dos marcos, pone y porta. Valentín Calderín, Cebanera. SE VENDE siete novillos y cerda...

LABRADORES, si queréis coger vino de grado, hacéd la plantación con injertos y barbados de los viveros Gurguepú...

Sindicato Provincial de Ganadería

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE INDUSTRIAS CARNICAS. El Sindicato Nacional de Ganadería...

El curso comenzará el día 15 de enero del año 1944, a las once de la mañana...

Se ruega a todas aquellas personas ganaderas, que tengan disponibles para la venta potros de aptitud de silla...

VACANTE Plaza de médico de Rivas de Campos, con siete mil pesetas de iguales y la titular, comunicación con la capital...

ALMORRANAS FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal, VARICES y ULCERAS VARICOSAS...

Escenarios y pantallas Presentación de la Compañía de Marcos Redondo

Con visos de verdadero acontecimiento artístico, ha hecho su presentación en el Principal, la notable Compañía lírica de Marcos Redondo...

LA VIDA EN LA CIUDAD RELIGIOSAS CONGREGACIONES MARIANAS DE SAN LUIS Y SAN ESTANISLAO (SAN FRANCISCO)

REPOSICION DE LA BUELA MUERTE. El viernes próximo, cuarto de mes, se tendrán los cultos mensuales...

CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE. El viernes próximo, cuarto de mes, se tendrán los cultos mensuales...

SOLEMNE OCTAVARIO AL NIÑO JESUS. Por las intenciones del Sumo Pontífice, pidiendo la paz mundial...

LA VIDA en la PROVINCIA La Juventud de Acción Católica de Magaz ofrenda al Prelado un artístico pergamino

MAGAZ ACCION CATOLICA. Una comisión de jóvenes y niñas de la Acción Católica de esta parroquia...

CARTEL DE LA FALANGE

Toma posesión el nuevo Delegado Provincial Sindical, camarada Gonzalo Marcos Chacón

Discurso del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento

En el domicilio de la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar ayer la toma de posesión del nuevo delegado provincial, camarada Gonzalo Marcos Chacón...

El jefe provincial del Movimiento, procedió a dar lectura del nombramiento, manifestando la satisfacción que le producía...

Esta causa, dijo, no regatearé el apoyo decidido y constante a esta obra de revolución social...

El nuevo delegado provincial de Sindicatos, agradecido en primer lugar la confianza en él depositada por el jefe provincial...

LA VIDA EN LA CIUDAD GOBIERNO CIVIL VISITAS. — El excelentísimo señor Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero...

ENSEÑANZA INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «JORGE MARI RIQUE»

GOBIERNO CIVIL VISITAS. — El excelentísimo señor Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero...

EDUCACIÓN Y CULTURA Provisión de escuelas vacantes entre maestros a quienes no correspondió en el Concurso o fueron desplazados

El día 31 elegirán plaza en la Sección Administrativa

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA. — Relación de escuelas vacantes a proveer provisionalmente...

VACANTES DE MAESTROS Abasias, mixta; Antigüedad, niños número 2; Alba de Cerrato, niños...

LA VIDA en la PROVINCIA La Juventud de Acción Católica de Magaz ofrenda al Prelado un artístico pergamino

EL SEGUNDO, EN PALENCIA

A la hora en que escribimos estas líneas escuchamos el repique nervioso de los telégrafos que nos traen desde Madrid la información de Lotería. Sobre el grueso rollo de papel van quedando estampadas las cifras de color violeta que representan la cartilla veleidosa de la Fortuna...

El telégrafo canta su canción simpática y monorrítmica, en esta mañana de esperanza y de decepciones. Hoy en la Redacción agitadas, inquietas. Aquí al lado, las máquinas inoportunas murmuran también su ruidosa algarabía...

De pronto, hay un estremecimiento de ansiedad en todos los rincones de nuestra casa; el compañero inoportuno se levanta y dice: «¡Qué ruido que hace esa máquina!», y queda atónito con el rodillo entibado en la mano...

Los "reporteros" se lanzan a la calle, a buscar el "interés" de los afortunados. Nerviosamente, se despliegan, estrayéndolas del fondo de las cartillas, las participaciones de Lotería...

REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS. — Pablo Escasón Celis, de Teodosio y María A. Santamaría...

ESCOMBROS Procedentes de derribo. Pueden recogerlos los labradores que lo deseen, gratuitamente...

ALMACEN amplio, se necesita en cualquier barrio de la ciudad. Ofertas. SE VENDE una vaca parida abocada...

CAZADORES. Vendo bonita cachorra, dos marcos, pone y porta. Valentín Calderín, Cebanera. SE VENDE siete novillos y cerda...

LABRADORES, si queréis coger vino de grado, hacéd la plantación con injertos y barbados de los viveros Gurguepú...

LA VIDA en la PROVINCIA La Juventud de Acción Católica de Magaz ofrenda al Prelado un artístico pergamino

EL SEGUNDO, EN PALENCIA

A la hora en que escribimos estas líneas escuchamos el repique nervioso de los telégrafos que nos traen desde Madrid la información de Lotería...

El telégrafo canta su canción simpática y monorrítmica, en esta mañana de esperanza y de decepciones...

De pronto, hay un estremecimiento de ansiedad en todos los rincones de nuestra casa; el compañero inoportuno se levanta...

Los "reporteros" se lanzan a la calle, a buscar el "interés" de los afortunados. Nerviosamente, se despliegan...

REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS. — Pablo Escasón Celis, de Teodosio y María A. Santamaría...

ESCOMBROS Procedentes de derribo. Pueden recogerlos los labradores que lo deseen, gratuitamente...

ALMACEN amplio, se necesita en cualquier barrio de la ciudad. Ofertas. SE VENDE una vaca parida abocada...

CAZADORES. Vendo bonita cachorra, dos marcos, pone y porta. Valentín Calderín, Cebanera. SE VENDE siete novillos y cerda...

LABRADORES, si queréis coger vino de grado, hacéd la plantación con injertos y barbados de los viveros Gurguepú...

LA VIDA en la PROVINCIA La Juventud de Acción Católica de Magaz ofrenda al Prelado un artístico pergamino

EL SEGUNDO, EN PALENCIA

Los discursos del Caudillo y Arrese comentados en Londres

La Agencia Reuter subraya que la política española va cada vez por caminos más realistas

Londres, 22.—La Agencia Reuter ha reproducido en su servicio de hoy, un resumen muy amplio del discurso del Caudillo y otro un poco más extractado del Sr. Arrese. Su colaborador diplomático hace resaltar en un comentario las decisiones referentes a la milicia de la Falange y asegura que la política española va cada vez por caminos más realistas...

curso, recordando principalmente el punto destacado por el colaborador diplomático de la Agencia Reuter.—Efe.

Falange es un paso más en la tarea de ir poniendo fin al régimen de excepción, causado por la guerra y concediendo libertad efectiva al pueblo español.—Efe.

El 105, premiado con seis millones, número de abolengo valentino

(Viene de segunda plana) desconocido, cual si una fuerza de invisible atracción nos llevara tras él. Calle Mayor... calle Barrio y Mier... bar «La Primitiva Parra»... ¡este es uno de los que buscábamos!

Entramos en el establecimiento y, de buenas a primeras, nos encaramos con el muchacho para decirle: «¿Usted tiene suerte y esa ventura se ha acentuado hoy, porque le ha tocado la Lotería?»

«Por qué alegría de tres» se resuelve el problema de que satisfacción es a marcialidad, como alegría es a «quills»?

Se asombra el joven de nuestra intuición y nos confirma las sospechas. «Sí, señor, nos dice. Tengo suerte. Me ha tocado la Lotería y me siento feliz porque además dentro de unas horas lo sabrán mis padres a los que hacía mucho tiempo que no abrazaba por haber estado en Rusia como voluntario de la División Azul. Pero ¿qué que me lo ha tocado?»



Hágase modista por correspondencia. y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.

«En la cara... hay caras que no mientan y ocasiones en que no puedes equivocarte al juzgar feliz a una persona. Usted hoy tiene cara de haberle tocado la Lotería y marcialidad de luchador por España, dos circunstancias que dejan ver bien a las claras con ese aspecto de jovialidad, marchosidad y alegría que le rodea de los pies a la cabeza.»

«Pues sí, me llamo Félix Terán Moreno, soy de Cervera de Piñuera, hace unos quince días que he regresado de Rusia de combatir contra el bolchevismo y hoy me ha tocado el segundo premio en el número 105, en que me queda una buena participación.»

MADERAS Carpintería PEDRO MANUEL GIL. Grandes existencias en maderas de Pino, Encina, Olmo, Tarimas, Molduras, Puertas, Ventanas. Calle ANTONIO MAURA, 9. Teléfono, 64

Ultimas noticias del sorteo Diez vigésimos del "Gordo" en Tarifa. Cádiz, 22.—Acaban de recibirse noticias de Tarifa dando cuenta de que allí han ido a parar otros diez vigésimos del «gordo».

EL IRIS. El mejor regalo de Reyes para sus niños. No lo dude un momento. Un bonito abrigo de piel en EL IRIS.

VIDES AMERICANAS. Gran variedad en injertos y barbados MUCHO DESARROLLO. Árboles de todas las clases INFORMES. BAR "FOL" (Restaurante) Teléfono, 1123—VALLADOLID

Consejos de Ministros

(Viene de primera plana) sificación arancelaria de carácter protector, para la industria nacional de cinematografía, proyecto de ley sobre acuñación de moneda metálica. Diversos proyectos de ley de concesión de créditos extraordinarios a distintos Ministerios y Entidades. Decreto por el que se dispone pasar a formar parte del impuesto sobre sueldos de la contribución de consumos y consumos, determinados artículos que figuran gravados por el impuesto de consumos de lujo de la misma contribución.

Decreto por el que se crean los jurados de valoración de la contribución de uso y consumo. Decretos por el que se faculta al Banco Hipotecario de España, para la emisión de cédulas hipotecarias. Decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Asuntos Exteriores, para establecer un régimen especial que permita el cobro de títulos de Empresas españolas depositados en el extranjero, sin desplazamiento de éstos. Reforma de los estatutos del Banco Exterior de España. Distribución de fondos complementarios, correspondientes al mes de diciembre. Aprobación de la distribución de fondos para el mes de enero. Numerosos expedientes de trámite. INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se concede a Marconi, S. A., industria declarada de interés nacional, los beneficios del Decreto de 5 de mayo de 1941, a su ampliación de capital hasta 50.000.000 de pesetas. Decreto prorrogando por dos años la reserva temporal para toda clase de minerales existentes en la zona de la sierra de Capca Capelada (La Coruña). Expediente por el que se conceden los beneficios de la admisión tem-

poral de cacao, azúcar y vainillina, a la Razon Social Matías López. Expediente por el que se autoriza al Ministerio, a compensar los precios de importación de patata para siembra, con los fondos de retorno de dicho Ministerio. AGRICULTURA.—Acuerdos del Consejo, por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley estableciendo el plan de inversiones para el Patrimonio Forestal del Estado. Decreto por el que se aprueba de tramitación y ejecución de desahucios de fincas rústicas cuya renta no exceda del equivalente de 40 quintales métricos. Decreto por el que se reglamenta el uniforme de los funcionarios administrativos del Ministerio. Decreto por el que se crea la Mutualidad General de funcionarios del Ministerio. Decreto de condonación de deudas antiguas a favor del Fósido de Pedrosa (Sevilla). EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se crea la Universidad de Verano de la Rábida. Decreto por el que se crea la Sección de Ingeniería Politécnica en la Escuela Superior de Bellas Artes, de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla. Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación, al director de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. OBRAS PUBLICAS.—Decretos por los que se autorizan la ejecución de las obras del tramo décimo, trozo cuarto, sección séptima (Sanlúcar de Barrameda), del ferrocarril Santander-Mediterráneo, las del de desviación del ferrocarril Cantábrico correspondiente a las reformas ferroviarias de Santander, las del ramal del ferrocarril al astillero en la base naval de El Ferrol del Caudillo. Decreto por el que se autoriza la adquisición de 20 locomotoras de vapor, tipo 5.001 (Santa Fe), con sus respectivos tenders.

Aguinaldo del vendedor de periódicos

De acuerdo con la Delegación Nacional de Prensa, los diarios del miércoles por la tarde y del jueves por la mañana, deberán venderse a treinta y cinco céntimos ejemplar, dedicándose esta subvención de diez céntimos para aguinaldo del vendedor.

Lista completa del sorteo de Navidad

Números premiados con 10.000 pesetas

Table with columns for prize amounts (e.g., DECENA Y CENTENA, VEINTITRES MIL, TREINTA Y CINCO MIL) and corresponding winning numbers.

LOS EFECTOS VALENTINOS DE LAS FOLIAS

Biographical profiles of various individuals from different regions: Pontevedra (Jenaro Riestra Diaz), Salamanca (Juan Junquera Fernández), Santander (Joaquín Reguera Sevilla), Santa Cruz de Tenerife (Julio Pérez y Pérez), Segovia (José Clavero Núñez), Sevilla (Fernando Coca de la Pina), and Soria (Remigio Sánchez del Alamo Núñez).